

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**19690** RESOLUCION de 11 de junio de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en la provincia de Murcia, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo para presentación de instancias y reunido el Tribunal calificador designado en la Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 22 de mayo de 1984, para resolver el concurso-oposición convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 26 de octubre de 1983, rectificada por la del 15 de diciembre de 1983, al objeto de cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla y una plaza de Caminero del Estado, vacantes en la plantilla de personal Camineros del Estado en la Dirección Provincial de Murcia, se hace pública la relación provisional de los aspirantes que por dicho Tribunal han sido admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes correspondientes a las categorías profesionales convocadas

Número	Apellidos y nombre	DNI
--------	--------------------	-----

#### Capataces de cuadrilla

##### TURNO RESTRINGIDO

###### Admitidos

1	Gómez Candel, Francisco	74.335.939
2	García Morcillo, Juan Carlos	22.460.424
3	Sánchez Valera, Alfonso	74.415.059
4	Martínez López, José Antonio	74.326.123
5	Mateo Ferra, Lorenzo	23.120.417
6	Valles Sánchez, Pedro José	74.320.871
7	Marín Pons, José María	22.448.514
8	Moreno Yepes, Francisco	22.450.014
9	Miñano Bermejo, Antonio Tomás	22.450.768
10	Pérez Vicente, Julián	22.321.974
11	Llorente Zarco, Felipe	23.167.044
12	López Jiménez, Pedro	74.430.775
13	Menchón Moñino, José Manuel	74.258.551
14	Espejo Fernández, José	22.469.768
15	Orenes Chacón, Antonio	22.950.879
16	Litrán Llorca, Miguel	22.463.998
17	Sánchez Miñano, Jesús	74.328.892
18	Salmerón Martínez, Jesús	22.294.990

###### Camineros

###### Admitidos

1	Caballero López, Pedro	74.426.377
2	Gil Molina, Bernardino	38.984.463
3	Sánchez González, Francisco	74.413.869
4	Martínez López, Mariano	74.337.939
5	Moreno Gómez, Andrés	27.435.080
6	Fernández Fernández, Francisco	74.434.280
7	Miñano Bermejo, Arsenio Luis	27.428.784
8	Valera Valera, Juan	74.427.761
9	Fernández Hedina, José	75.684.089
10	García Rodríguez, Juan	22.953.602
11	García Rodríguez, Francisco	22.953.601
12	Sánchez Loba, Salvador	22.446.952
13	Bermejo Marín, Antonio	74.342.128
14	Miñano España, Felipe	77.502.203
15	Moreno Palazón, Antonio	27.459.626
16	Pérez López, Félix	27.447.874
17	Campuzano Luna, Juan José	27.427.123
18	Jiménez Cánovas, Ramón	23.314.469
19	Pastor Sánchez, José	22.447.869
20	Tavira Miñano, José	77.502.447
21	Sánchez Cánovas, José	27.441.054

Número	Apellidos y nombre	DNI
22	Pérez Cascales, José	74.310.018
23	Valle Sánchez, Juan Carlos	74.337.910
24	García Jara, José Ramón	27.442.638
25	Moreno Miñano, Pío	22.466.714
26	Cánovas Martínez, José	27.426.677
27	Rubio Rojas, José	74.308.718
28	Ferré Navarro, Juan	74.269.594
29	Rodríguez García, Francisco Javier	27.431.795
30	Gutiérrez Egea, Antonio	74.308.190
31	Guerrero Sola, Francisco	23.198.663
32	López Espinosa, Melchor	74.309.176
33	López Ruiz, Juan	74.339.265
34	Molina Martínez, Marcos	23.225.001
35	Pastor Llamas, José María	74.331.077
36	Carbonell Salar, José	27.431.972
37	Sánchez Miñano, José Antonio	27.433.770
38	Sánchez Tomás, Mateo	22.424.265
39	Fernández Villa, Francisco	22.463.129
40	Melgarejo Fuentes, Rafael	74.327.712
41	Vera Luján, Tomás Jesús	22.930.472
42	Gil López, José Antonio	27.453.559
43	Gil López, Eloy	27.453.558
44	Orenes Marín, Diego	22.472.656
45	De Dios Valera, Pedro	22.466.189
46	Lucas Lucas, José	74.328.672
47	García Navarro, Juan José	27.439.271
48	Candel Pérez, José Luis	29.037.588
49	Parra Gómez, Cayetano	22.460.114

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer ante el Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Murcia, 11 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Rafael Blancas Roldán.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19691** RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Explotación de Minas, 059», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Explotación de Minas, 059», previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: don Manuel Buergo Mateo, don José Antonio Donate Vigón, don Jesús García Garzón, don Celestino González Nicieza, don Luis Rodríguez Antón.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días

naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**19692 RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería del medio ambiente, 0118», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de «Ingeniería del Medio Ambiente, 0118», previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: don Vicente Alcón Albertos, don Lucio Alonso Alonso, don José Manuel Benet Granell, don José Ferrer Polo, doña Marta González de Tanago del Río, don Lorenzo Rafael Mujeriego Sahuquillo, don Juan Ignacio Tejero Monzón.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**19693 RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filología italiana, 072», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filología italiana, 072», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: Doña Ángeles Arce Menéndez, doña María Cristina Barbolani di Montauto, doña María del Carmen Barrado Belmar, don Fausto Díaz Padilla, don Joaquín Espinosa Carbonell, doña María Hernández Esteban, don Carlos López Cortizo.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**19694 RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ciencias del Suelo, 020», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ciencias del Suelo, 020», pre-

vistas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Córdoba conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: Doña María Milagros Alcubilla Martín, doña María Elisa Barragán Landa, don Antonio González Batista, don Jaime Porta Casanellas.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**19695 RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Anatomía y Anatomía patológica comparadas, 006», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Anatomía y Anatomía patológica comparadas, 006», previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: doña María José Blázquez Layunta, don Joaquín Camón Urgel, don José García Monterde, don Miguel Gimeno Domínguez, don José Luis González Arribas, don Tomás Moyano Navarro.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr.: Director general de Enseñanza Universitaria.

**19696 RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería del Transporte, 0120», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingeniería del Transporte, 0120», previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Valencia conforme previene el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: don Ramón de Robes Artes, don Anselmo Morán Alonso, don Mateo Turro Calvet.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr.: Director general de Enseñanza Universitaria.